



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO (CÁCERES)

Plaza de la Constitución, 1 . C.P. 10930 . N.I.F.: P-1013600-J . Teléfs.: 927 37 50 02 - 927 37 52 76 . Fax: 927 37 52 90

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PRIVADO DE APROVECHAMIENTO DE PASTOS DE LA COLADA REDONDO, AÑOS GANADEROS 2016-2017 Y 2017-2018, MEDIANTE CONCURSO.

ASISTENTES

Presidente: D. Manuel Mirón Macías, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Vocales:

Vocal asesor jurídico e interventor: D. Valentín Macías Hernández, Secretario-Interventor municipal.

Vocal Técnico: D^a Silvia Benito Rabat, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento.

Vocal 1: D. Francisco Flores Morales, Concejal de Obras y Medio Ambiente.

Vocal 2: D^a Yolanda Lamarca Solé, Representante del Grupo municipal Popular en la Comisión Informativa de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Secretaría: D^a. Montaña Cordero Cava, Administrativo del Ayuntamiento.

Siendo las 12:00 horas del día 25 de agosto de 2016 se constituye la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedente señalada, para proceder, de conformidad con lo establecido en la cláusula 12^a del Pliego de Cláusulas Técnicas y Económico-Administrativas Particulares, a la apertura del sobre A) para el examen de la documentación administrativa presentada por los licitadores, así como a la apertura y lectura del sobre B) en el caso de que la documentación presentada por los licitadores en el sobre A) no contenga omisiones o defectos que requieran plazo de subsanación.

Constituida la Mesa, se procede seguidamente a la apertura del sobre A) de las ofertas presentadas, en orden de entrada en el Registro General certificado por el Secretario-Interventor:

Nº Oferta	Nombre y Apellidos del Interesado	NIF/CIF	Nº de Entrada en Registro	Fecha de Entrada en Registro
1	Julián Rodríguez Iglesias	06.927.758-C	1209	04/08/2015

Examinada la documentación, se constata la entrega de la documentación prevista en la Cláusula 8^a PCTEAP.

Se pasa a continuación a la apertura y examen del sobre B, así como a la valoración de los criterios de adjudicación conforme a la ponderación prevista en la Cláusula 9^a PCTEAP, con el siguiente resultado:



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO (CÁCERES)

Plaza de la Constitución, 1 . C.P. 10930 . N.I.F.: P-1013600-J . Teléfs.: 927 37 50 02 - 927 37 52 76 . Fax: 927 37 52 90

Criterio	Valoración	Puntuación
a) Por ostentar el solicitante la condición de ganadero a título principal.	3 puntos	0
b) Por empadronamiento en el municipio	3 puntos	3
PUNTUACIÓN TOTAL		3

Visto lo cual, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación y, en aplicación de lo previsto en los PCTEAP, se acuerda:

PRIMERO: Admitir al procedimiento la Oferta nº 1, presentada por D. Julián Rodríguez Iglesias, DNI nº 06.927.758-C.

SEGUNDO.- Asignar provisionalmente a la única plica presentada una puntuación de 3 puntos.

TERCERO.- Considerando que se ha presentado una sola Plica, la sencillez técnica de su ponderación y la conveniencia de agilizar lo máximo la adjudicación del contrato, se acuerda convocar a la Mesa de Contratación a la sesión pública para la apertura del Sobre C, Oferta Económica, a celebrar en el día de hoy, a las 13:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, previa convocatoria al único interesado.

CUARTO.- Notifíquese la presente a D. Julián Rodríguez Iglesias

QUINTO.- Insértense en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y Perfil del Contratante.

Y siendo las doce horas y veinticinco minutos del día de la fecha, y habiendo concluido el objeto de esta Mesa, el Sr. Presidente levanta la misma, se extiende la presente acta que, tras su lectura, firman, conmigo los Sres. asistentes, en lo que, como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LOS VOCALES,